

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FARMACOS VETERINARIOS DEL ECUADOR ECUAFARVET S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2014, en el local social de la Compañía, ubicada en la Av. Diego de Vásquez N63-381 y Pedro Muñoz, siendo las 16h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuafarvet S.A. con la presencia de los siguientes accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los estatutos:

El Señor Telmo Hilter Granda Fernández con 5.000 acciones que representan el 50% y el Señor Doctor Ardey René Fernandez Cuenca con 5.000 acciones que representan el 50%.

En esta junta los Accionistas representan el 100% del capital suscrito y pagado a la Compañía Ecuafarvet S.A. por lo tanto, contamos con la mayoría absoluta de los Accionistas, quienes deciden instalarse en Asamblea General Ordinaria, para el efecto de conformidad con los estatutos, el Señor Hilter Granda, actúa en calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario el Señor Doctor Ardey Fernández, en su calidad de Gerente General.

Una vez comprobado el quórum reglamentario, el Señor Presidente declara legalmente instalada esta Junta y solicita el orden del día para tratar los puntos expuestos en la notificación previamente entregada a cada uno de los Señores Accionistas, los mismos que se los pone a consideración para su aprobación.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario presentado por el mismo ejercicio económico.
4. Destino de la utilidad neta obtenida en este ejercicio.



Toma la palabra el Señor Presidente y somete a consideración el presente orden del día y no existiendo observación alguna de parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad.

El Señor Presidente concede la palabra al Sr. Doctor Ardey Fernández Gerente General de la Compañía, con el fin de que de lectura al informe económico, quien se refiere a que las ventas del ejercicio del 2013 que representa la cantidad de 702.652,07 se mantuvieron con relación a las ventas del ejercicio 2012 que suman 620.667,74.

También manifiesta que se procedió al cobro de una parte de la deuda pendiente del Ing. Pazmiño, con la aceptación de un vehículo que pasa a formar parte de los activos fijos de la empresa, lamentablemente no cubre toda la deuda por cuanto el costo del vehículo es de \$15.000,00, mientras que la deuda es de \$33.660,37, esta diferencia por ser una cuenta que a permanecido por más de 360 días en mora, de acuerdo a las políticas contables aplicadas en las NIIF, se ha procedido a provisionar como cuenta incobrable.

Por estas circunstancias negativas, luego de deducir la parte correspondiente al 15% de participación para los trabajadores, el 22% de Impuesto a la Renta, la utilidad antes de apropiarnos del 10% de la reserva legal es de \$23.645,88.

Una vez concluida la lectura del informe del Señor Gerente General, el Señor Presidente somete a consideración de los Señores Accionistas, el informe y no habiendo observación alguna se aprueba por unanimidad.

Referente al Segundo punto, se analiza los Balances de Situación General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, como tampoco hubo ninguna observación de parte de los Señores Accionistas se aprueba por unanimidad.

Con respecto al tercer punto del orden del día, el Señor Presidente concede la palabra a la Señorita Paola Fernanda Ayala Tovar en calidad de Comisario para que presente su informe, el mismo que somete a consideración para su aprobación no existiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el cuarto punto que se refiere al destino de la utilidad, el Señor Presidente somete a consideración de los Señores Accionistas, y por unanimidad se decide dejar en el Patrimonio dentro de la cuenta de Utilidades no distribuidas.

No existiendo otro punto que tratar el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que fue aprobada por todos los Accionistas y pasa a formar parte del expediente de la presente Junta Ordinaria, así como, el informe de Gerencia, Informe de Comisario, los Balances de Situación, y el Estado de Pérdidas y Ganancias con todos sus anexos siendo aproximadamente las 18h00 se da por terminada la Junta, para constancia de lo tratado suscriben todos los Accionistas presentes, cuyas firmas vienen a continuación.



Sr. Ardey Fernández Cuenca
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Hilter Granda F.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

